



INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE
Av. 5 No. 7 - 48 B. DOÑA NIDIA TELEFONO: 5922845
Aprobado por Resolución 02662 de 12 de Julio de 2023
NIT. 807.000.367-5
CODIGO DANE: 154001007987
Correo: colrafaeluribe@semcucuta.gov.co

San José de Cúcuta, 15 julio de 2025

Señor
JOSE ANTONIO GELVES VEGA
Cúcuta

REF: Invitación a presentar a ofertas

La **INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE** de Cúcuta a través de la rectoría está interesado en contratar el servicio de **Mantenimiento preventivo, correctivo de los ventiladores de todas las sedes**. Según las siguientes especificaciones:

SEDE CENTRAL			
CANT	DESCRIPCION	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
	Mantenimiento preventivo, correctivo de los ventiladores de todas las sedes	4.877.000	4.877.000

En tal sentido, se extiende a usted la presente solicitud a fin de que presente propuesta ante la Rectoría del Colegio para realización del objeto contractual anteriormente enunciado.

REQUISITOS PARA PROPONER

1. Se deberá presentar anexo a la propuesta: Registro Único Tributario RUT., Certificado de Cámara de Comercio si es persona natural que ejerza actividad comercial, cédula de ciudadanía.
2. Las propuestas deben referir y sujetarse a todos y cada uno de los puntos contenidos en esta solicitud de oferta debe incluir precios unitarios y el valor total el valor debe incluir todos los costos y no será ajustable.
3. La propuesta se hará en idioma español, los valores y precios deberán ser ofertados en pesos colombianos, las propuestas que se presenten tachaduras y/o enmendaduras o que no cumplan con los demás requisitos señalados en los presentes términos de referencia serán rechazados.
4. Carta de presentación de la propuesta, realizada en papelería membreteada en donde se indique el nombre del proponente, dirección y teléfono, se deberá especificar el valor de la oferta, forma de pago, y el tiempo necesario para la ejecución del objeto contractual de los cuales se fijarán en días calendarios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN OBJETIVA

La selección de oferta se hará teniendo en cuenta la evaluación conjunta de las propuestas presentadas de la cual se seleccionará para la firma del contrato, la propuesta evaluada y calificada por la Rectoría del Colegio, de acuerdo a los siguientes criterios:

CRITERIO	PRIMERO
----------	---------



INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE
Av. 5 No. 7 - 48 B. DOÑA NIDIA TELEFONO: 5922845
Aprobado por Resolución 02662 de 12 de Julio de 2023
NIT. 807.000.367-5
CODIGO DANE: 154001007987
Correo: colrafaeluribe@semcucuta.gov.co

MENOR PRECIO	1000
MAYOR EXPERIENCIA	1000

PARAGRAFO: La ponderación de los criterios se hará de la siguiente manera:

2. **BAJO PRECIO:** El puntaje máximo lo obtendrá la propuesta de bajo precio, quedando en primer lugar en este criterio. Se considera segunda a la propuesta cuyo valor, siendo superior al primero esté más cerca de este. De igual manera se asignarán los puntajes correspondientes para los otros lugares.
3. **MAYOR EXPERIENCIA:** El puntaje máximo lo obtendrá la propuesta cuyo proponente demuestre la experiencia para la realización del objeto contractual, experiencia que será acreditada por el número de años en el ejercicio de la actividad comercial desde la inscripción en la Cámara de Comercio. El segundo, tercer y siguientes será asignado en orden decreciente de acuerdo al número de años de experiencia en la respecta actividad.

Previamente se verificarán que las ofertas se ajusten a las condiciones de conformidad con el Estatuto de Contratación vigente, incluyendo el estudio y efectuado el análisis comparativo. La selección objetiva se hará a favor del participante cuya propuesta obtenga el mayor puntaje. En número mínimo de propuestas hábiles que se exige para no declarar desierta esta invitación será de una (1). Se entiende por propuestas hábiles aquellas que cumplan con la totalidad 25, numeral 18 y concordantes de la Ley 80 de 1993. El Colegio, se reserva el derecho de adjudicar parcialmente, el contrato de la presente invitación.

PRESUPUESTO OFICIAL E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE** de Cúcuta cuenta con los recursos del presupuesto de Fondos Docentes para contraer la obligación de esta solicitud de oferta, para lo cual se ha expedido el certificado de disponibilidad presupuestal con cargo al rubro No. **2.1.2.2.2 MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO**, del presupuesto de Rentas y Gastos de la actual vigencia del 2025; Certificado de disponibilidad expedido por el pagador del Colegio. La cotización o propuesta presentada por parte de los interesados, no compromete la necesaria aceptación de la misma por parte del Colegio.

La minuta del contrato a suscribir será de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS** y puede consultarse en la Secretaría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE**

Atentamente,



OSCAR CONTRERAS PABÓN
RECTOR

INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE
NIT. 807.000.367-5



INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE
Av. 5 No. 7 - 48 B. DOÑA NIDIA TELEFONO: 5922845
Aprobado por Resolución 02662 de 12 de Julio de 2023
NIT. 807.000.367-5
CODIGO DANE: 154001007987
Correo: colrafaeluribe@semcucuta.gov.co

INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE
ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE PROPUESTAS

En San José de Cúcuta, a los 15 días de julio de 2025 en la Rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE** de Cúcuta, representada por: el rector **OSCAR CONTRERAS PABON** facultado para adelantar procedimientos previos para la contratación del Colegio, procede a evaluar la propuesta presentada para la celebración del contrato de prestación de servicios.

PROPONENTES

- Las ofertas fueron presentadas dentro de los términos señalados

Las propuestas presentadas por el Sr **JOSE ANTONIO GELVES VEGA**, cumplió con los requisitos de la invitación y es apto para la realización del objeto a contratar y las de los señores, no cumplieron con los requisitos de la invitación no anexaron Cámara de Comercio, quedando así según el siguiente orden de elegibilidad:

CRITERIOS	PRIMERO JOSE ANTONIO GELVES VEGA
MENOR PRECIO	1000
MAYOR EXPERIENCIA	1000
TOTAL PUNTAJE	2000

La selección objetiva del Contratista se hace a favor de: **JOSE ANTONIO GELVES VEGA** por ser la propuesta más favorable, teniendo en cuenta que cumple con los requisitos de la invitación, los principios de economía, transparencia y responsabilidad de conformidad con los dispuesto en la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007 en su artículo

5. En constancia se firma:



OSCAR CONTRERAS PABON
Rector

INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE
NIT. 807.000.367-5

OFIMAQUINAS

NIT: 13.411.520-1

Avenida 3 #5-86 Barrio Latino

Tel: 5 831615-311 555 1316

San José de Cúcuta, 15 de julio del 2025

Señor:
Colegio Rafael Uribe Uribe
Cuidad

COTIZACION

Cordial saludo

Muy respetuosamente me dirijo a ustedes para darles a conocer la cotización de nuestros servicios técnicos:

Sede principal

Salón	Descripción	Cant.	Valor unitario	Valor total
Secret	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores	1	19.000	19.000
Juntas	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores	1	19.000	19.000
Bilingüismo	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores	4	19.000	76.000
Sala profes	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores	4	19.000	76.000
Orientación	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores	1	19.000	54.000
	Base	1	35.000	
1	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores	3	19.000	72.000
	Caja giratoria	1	15.000	

2	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores	3	19.000	103.000
	Cajas giratorias	2	15.000	
	caretas	2	8.000	
3	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores	3	19.000	86.000
	Caretas	2	8.000	
	Caja giratoria	1	15.000	
4	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores	3	19.000	111.000
	Caretas	3	8.000	
	Cajas giratorias	2	15.000	
5	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores	3	19.000	80.000
	Caja giratoria	1	15.000	
	Careta	1	8.000	
6	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores	3	19.000	123.000
	Caja giratoria	1	15.000	
	Embobinado	1	35.000	
	Caretas	2	8.000	
7	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores	3	19.000	96.000
	Caretas	3	8.000	
	Caja giratoria	1	15.000	
8	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores	3	19.000	80.000
	Caja giratoria	1	15.000	
	Careta	1	8.000	

9	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores	5	19.000	105.000
	Caja piñonera	1	10.000	
10	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores	2	19.000	38.000
11	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores	3	19.000	57.000
12	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores	3	19.000	85.000
	Aleta	1	28.000	
Total				1.280.000

Un millón ciento treinta y tres mil pesos (\$1.133.000) M/C

Sede Nidia

Salón	Descripción	Cant.	Valor unitario	Valor total
1	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores	4	19.000	76.000
2	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores	4	19.000	118.000
	Cuello	1	7.000	
	Par de canastillas	1	35.000	
3	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores	5	19.000	110.000
	Caja giratoria	1	15.000	
4	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores	4	19.000	121.000
	Cajas giratorias	3	15.000	
5	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores	6	19.000	129.000
	Caja giratoria	1	15.000	

6	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores	4	19.000	106.000
	Cajas giratorias	2	15.000	
7	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores	4	19.000	91.000
	Caja giratoria	1	15.000	
8	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores	5	19.000	95.000
Secretaria	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores	2	19.000	63.000
	Aleta	1	28.000	
9	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores	4	19.000	156.000
	Tapas de motor	2	8.000	
	Cajas giratorias	2	15.000	
	Perilla	1	2.000	
	Rosca	1	4.000	
	Aleta	1	28.000	
10	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores	5	19.000	114.000
	Caja giratoria	1	15.000	
	perillas	2	2.000	
11	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores	4	19.000	128.000
	Caja giratoria	1	15.000	
	Aleta	1	28.000	
	Tapa motor	1	9.000	
12	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores	5	19.000	110.000
	Caja giratoria	1	15.000	

13	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores	4	19.000	91.000
	Caja giratoria	1	15.000	
14	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores	6	19.000	144.000
	Cajas giratorias	2	15.000	
Comedor	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores	7	19.000	273.000
	Caja giratoria	1	15.000	
	Tapas de motor	2	9.000	
	Par de canastillas	1	35.000	
	Aleta	1	28.000	
	Suiche	1	12.000	
	Cuello	1	7.000	
	Base	1	25.000	
total				1.925.000

Un millón seiscientos ochenta y un mil pesos (\$1.681.000) M/C

Sede Carlos Ramírez Paris

Salón	Descripción	Cant.	Valor unitario	Valor total
1	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores	3	19.000	57.000
2	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores	4	19.000	91.000
	Caja giratoria	1	15.000	
3	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores	2	19.000	38.000
4	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores	4	19.000	111.000
	embobinado	1	35.000	

5	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores	4	19.000	76.000
6	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores	5	19.000	125.000
	Cajas giratorias	2	15.000	
7	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores	5	19.000	145.000
	Caja giratoria	1	15.000	
	embobinado	1	35.000	
Informática	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores	2	19.000	38.000
Coordinación	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores	2	19.000	38.000
Cruz roja	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores	1	19.000	19.000
Total				738.000

Seiscientos cincuenta y cuatro mil pesos (\$654.000) M/C

Sede Hombres Nuevos

Salón	Descripción	Cant.	Valor unitario	Valor total
1	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores	10	19.000	190.000
total				190.000


Ciento setenta mil pesos (\$170.000) M/C

Repuestos adicionales

Cant.	Descripción	Valor unitario	Valor total
17	Caretas	8.000	136.000
17	Cajas giratorias	15.000	255.000
4	Pares de canastillas	35.000	140.000

1	embobinado	35.000	35.000
3	Aletas	28.000	84.000
1	Condensador	6.000	6.000
12	Roscas	4.000	48.000
1	Tapa motor	8.000	8.000
16	Perillas	2.000	32.000
Total			744.000

GRAN TOTAL: cuatro millones ochocientos setenta y siete mil pesos (\$4.877.000) M/C

Atentamente

 José Antonio Gelvés
 CC 13.411.520 Cúcuta N de S
 Tec. Electrónico